

El Secretario General de SEMAF es elegido nuevo Presidente de ALE

Los días 20 al 23 de mayo se ha celebrado en Barcelona el VI Congreso de ALE, en el que ha sido elegido nuevo Presidente, con el respaldo del 96.6% de los Delegados, el Secretario General de SEMAF, Juan Jesús García Fraile.

La Presidencia Ejecutiva de ALE se completa con dos Vicepresidentes, habiendo resultado elegidos Claus Weselsky, presidente del sindicato alemán GDL y Leszek Mietek, presidente del sindicato polaco ZZM.

Como nuevo Tesorero ha sido elegido Karl Liechti, perteneciente al sindicato suizo VSLF, que sustituye al también suizo Hebert Nezosi por haber pasado a la situación de jubilado.

Desde su fundación en 1.989 hasta ahora, ALE había contado con un único Presidente, el que fuera presidente del sindicato alemán GDL Manfred Schell, que fue elegido como Presidente de Honor de ALE.

En un momento en el que la regulación normativa del transporte ferroviario depende cada vez más de las decisiones que se adoptan en el ámbito europeo, limitándose prácticamente el papel de los estados a la adaptación a la legislación nacional de las decisiones adoptadas por las instituciones comunitarias, ALE debe afrontar el reto de conseguir que la voz de los maquinistas a los que representa, que son más de 110.000 pertenecientes a 16 países, sea escuchada en todos aquellos foros en los que se debata o decida acerca del transporte ferroviario en su conjunto y de los profesionales ferroviarios y, particularmente, en todo lo que afecte a los maquinistas, como organización más representativa de estos profesionales en la Unión Europea.

SEMAF asume la responsabilidad de encabezar este proyecto con el objetivo de que ALE sea capaz de conseguir en el ámbito europeo lo que la mayoría de los sindicatos que lo componen ya hemos logrado en el ámbito estatal: que la profesión de maquinista sea una profesión respetada y valorada y que los maquinistas seamos escuchados a la hora de regular todo aquello que nos afecta.

Somos conscientes de que asumir la Presidencia de ALE va a conllevar, sin duda, un incremento de trabajo para SEMAF, que estamos dispuestos a asumir y que podemos asumir, gracias a la nueva estructura del Sindicato aprobada en el Congreso de Santiago de Compostela, sin que por ello se resienta, en ningún caso, el desarrollo de nuestra actividad sindical habitual.